

Entrevista a Alberto Acosta

"Correa causó severos daños a la Justicia y a la imagen del país"

Diario El Comercio

Su experiencia. Fue el primer Ministro de Energía del Gobierno. Luego presidió la Asamblea Constituyente de Montecristi. Sus discrepancias con Rafael Correa lo llevaron a alejarse de A. País.

Su punto de vista. Sostiene que la forma en que se llevó adelante el juicio a El Universo terminó por desprestigiar a la nueva Corte.

El ex titular de la Asamblea Constituyente hace una lectura política del 'perdón' presidencial por el caso El Universo. Habla sobre la marcha del 8 de marzo y sus protagonistas.

¿Rafael Correa en verdad ha quedado como un mandatario magnánimo, que ha perdonado a supuestos injuriadores, como lo sostiene el discurso del Gobierno? ¿O como un emperador moderno que con su pulgar decide quién vive y quién muere?

Ni lo uno, ni lo otro. Cuando se es violento al comienzo para terminar dando marcha atrás por cálculos y temores, en este caso luego de ocasionar severos daños a la justicia y a la imagen internacional del país, se demuestra ineptitud. Es lamentable que el presidente no tenga quien le asesore adecuadamente.

Cuando el Presidente expresa su 'perdón' en el Palacio de Gobierno, con el cuerpo diplomático acreditado como invitado y con centenas de emisoras enlazadas, ¿queda sin piso su argumento de que el juicio lo entabló como ciudadano? ¿Esto refrenda la idea de que durante estos meses él usó todo el aparato del Estado para impulsar esa demanda penal?

Desde el principio se demostró que el juicio planteado por el ciudadano Correa fue el juicio del presidente Correa. Aquí no hay triunfo alguno de la ciudadanía. Todo lo contrario. Lo más grave es que se están perdiendo las proporciones del ejercicio del poder político: volvemos a las épocas en que se mezclaban los ámbitos público y privado sin el menor recato. La presencia de ministros en la sala de la Corte Nacional de Justicia durante el proceso, el uso de cadenas televisivas para afianzar su postura sobre las supuestas injurias o el mero hecho de que haya convocado a todo el cuerpo diplomático al "salón amarillo" es una clara demostración de lo expresado. A lo anterior podríamos añadir una carta enviada desde la Secretaría de Comunicación al conjunto de funcionarios públicos para que conectaran y difundieran la alocución presidencial.

¿Su intervención de esta mañana en verdad podrá persuadir a la comunidad internacional de que él fue la víctima de un exceso y que no interfirió en la sentencia?

El problema central es la demanda, el juicio y la sentencia. Fueron un exceso que nunca se correspondió ni siquiera con la virulencia del artículo de Emilio Palacio, mucho menos con la sólida investigación de Calderón y Zurita. Fue un capítulo más de una telenovela política en donde la intolerancia es la principal protagonista.

¿Resulta decididor que durante su intervención Correa jamás haya mencionado que el juicio a El Universo se resolvió cuando su gobierno realizaba la reestructuración de la Función Judicial y con una Corte elegida por sus delegados en la Judicatura?

Con esta acción presidencial, mediática en esencia, se deslegitima aún más a la recién nacida Corte Nacional de Justicia. La remisión de la sentencia no repara el daño infligido a la administración de justicia, que habría incurrido en actos inmorales o al menos atentatorios al debido proceso para satisfacer la demanda de Correa. El tiempo, en muy poco tiempo, nos dió la razón a quienes nos oponíamos a que Correa "le meta la mano a la justicia", como él lo planteó en la consulta popular del año pasado. Tras todo lo sucedido queda aún más en entredicho la actual reforma de la administración de justicia.

¿Correa logró lavar su imagen ante el país de la sospecha de que él ejerce el poder de forma autoritaria?

La remisión no altera la brutalidad, la ilegalidad y la inconstitucionalidad de la sentencia, en especial la de prisión. En concreto, Correa está lejos de Eloy Alfaro, para quien la norma era "perdón y olvido". Correa, por el contrario, con su "perdón sin olvido" y sus prácticas autoritarias e intolerantes, se asemeja más a Gabriel García Moreno, el santo del patíbulo, que trataba de disciplinar la sociedad a través de los pulpitos y de la represión. Correa lo intenta a través del control de los medios de comunicación y de la criminalización de la protesta social. No nos olvidemos que hay unos 197 líderes populares encauzados por terroristas y sabotaje a los que no se les ha aplicado ningún tipo de amnistía ni "perdón".

¿Los argumentos del presidente fueron lo suficientemente sólidos como para dejar sin piso ante la región la intervención de la CIDH y de otros organismos de defensa de DD.HH.?

Correa y su círculo más cercano están perdiendo sentido de la realidad, de la ubicación. Creen que han logrado un gran triunfo porque dentro del país todavía pueden hacer alardes triunfalistas. Pero la imagen internacional del presidente, del gobierno y del país ha sufrido una grave afectación. Estos actos de prepotencia e intolerancia son suficientes para sepultar la imagen progresista que pretende proyectar el gobierno hacia afuera del país.

¿O más bien se confirma que el Presidente no tolera ningún peso ni contrapeso ni casa adentro ni en la comunidad internacional?

Respecto de la comunidad internacional y también ante la protesta ciudadana casa adentro es obvio que tuvo que recular. Correa es un político que busca desesperadamente reconocimiento, y este juicio estaba echando abajo sus pretensiones.

¿Cree que Correa finalmente logró imponer sus tiempos frente a las medidas cautelares de la CIDH y el pedido de asilo político del Director de El Universo solicitado a Panamá? ¿O fue una acción 'desesperada' frente a la lluvia de críticas internas y externas a sus juicios contra medios y periodistas?

Más bien se observa torpeza y precipitación en el manejo de los tiempos, como si el asunto se les hubiera ido de las manos. El asilo concedido por Panamá al señor Pérez era una papa caliente a resolver. Además, el gobierno debe asistir a la audiencia de la CIDH a explicar las irregularidades cometidas en torno al proceso judicial, las denuncias de la jueza Encalada, etc. Ningún presidente latinoamericano o mundial expresó apoyo al presidente Correa cuando sufrió el reclamo por parte de la CIDH.

¿Hubo algún cálculo electoral de Correa al conceder el perdón a El Universo y retirar la demanda a Juan Carlos Calderón y Christian Zurita?

Es inevitable verlo así, pues la campaña electoral ya empezó. De lo que he podido constatar en la opinión de la gente común y corriente, había un rechazo generalizado a la forma arbitraria y abusiva con que se manejó ambos juicios. Inclusive aquellas personas que no tienen ninguna afinidad ni simpatía con el diario El Universo, entre los que me incluyo, ven con malos ojos la sentencia. Mucho peor es la sensación que les provoca el juicio a Juan Carlos Calderón y Christian Zurita, dos periodistas que distan mucho de representar algún poder económico.

El presidente Correa dice que las encuestas muestran que durante estos juicios su popularidad se ha elevado, ¿qué coincide con esa lectura?

Un verdadero estadista no debería gobernar apegado a las encuestas, sino a la Constitución. Y un verdadero revolucionario debería propiciar cada vez más la vigencia de los derechos, las libertades y las equidades. Por otro lado, habría que ver las encuestas (las encuestas serias, por supuesto), pues tengo mis dudas sobre las cifras que difunde el gobierno.

¿Cree que el presidente salió triunfador con esta decisión de perdonar a los encausados?

De ninguna manera. Culturalmente, somos una sociedad que admite la confrontación entre iguales, pero cuando ve que uno de los contrincantes abusa,

juega sucio o le hace cargamontón al otro, tiende a inclinarse por el más débil. Ambos juicios han sido un cargamontón de poderes del Estado, donde hasta los asambleístas de PAIS han ido a hacer bulto en los diversos actos mediáticos, como fueron las audiencias en las cortes o la lectura de la carta del perdón. Esta es una nueva derrota política del correísmo.

¿El perdón también puede tener la intención de frenar la movilización del 8 de marzo, en la que organizaciones sociales reivindicarán las libertades?

La marcha de marzo, convocada por los movimientos sociales y que no acepta respaldo alguno de los grupos oligárquicos, no se limita a reivindicar la libertad de expresión, sino que apunta a defender la dignidad, que se refiere fundamentalmente al respeto que todos los ecuatorianos y las ecuatorianas nos merecemos para poder manifestar nuestras demandas, expresar nuestras discrepancias, exigir nuestros derechos, pelear por nuestros proyectos de vida. Con la marcha se defiende además la vida, el agua y se expresa el rechazo a la megaminería, en particular. Es una marcha que, en esencia, propone una profundización de la democracia frente al talante cada vez más autoritario del gobierno. A propósito de este tema, hay que rechazar la estrategia abiertamente agenciosa del gobierno. Porque organizar contra-marchas, como lo hacía Lucio Gutiérrez, porque dividir a los movimientos sociales, como lo intentó Abdalá Bucaram, y porque hacer ofertas de última hora para intentar desmovilizar a las organizaciones populares es una actitud claramente tendenciosa, inconcebible desde una postura de izquierda.

Después de este episodio, ¿qué puede esperar el país sobre el proyecto político de Correa, su gobierno y Alianza País? ¿Aún tendrá un componente democrático? ¿O más bien un deterioro de la tolerancia?

Ojalá este doloroso episodio no se transforme en otro episodio de la saga correista. Aunque lo dudo, ojalá sirva para introducir rectificaciones.

¿Correa ha traicionado los postulados que dieron origen al movimiento País?

Correa es desleal con el pasado de lucha de las organizaciones de izquierda y de los movimientos sociales, que fue lo que le permitió acceder al poder. Ahora los descalifica y ataca porque no se acomodan a las conveniencias del poder. Esto está en contra de lo que propusimos cuando empezamos este proceso de revolución ciudadana; contradicción que se ha ido incrementando cada vez más en estos últimos dos años.-

NOTA: en la edición impresa del diario de este día aparece una versión resumida de la entrevista.

[http://www.elcomercio.com/politica/Correa-severos-danos-Justicia-
imagen_0_653934755.html](http://www.elcomercio.com/politica/Correa-severos-danos-Justicia-imagen_0_653934755.html)

[Envía esta noticia](#)

Compartir esta noticia:    